



SESIÓN PLENARIA

10. Interpelación N.º 356, relativa a planes de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para atender la emergencia habitacional y la protección de familias vulnerables, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0356]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto décimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 356, relativa a planes de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, para atender la emergencia habitacional y la protección a las familias vulnerables, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todos ya y a todas.

Si hay una materia donde se aprecia con absoluta claridad la diferencia entre la derecha y la izquierda, me van a permitir que esa es vivienda, porque para unos la vivienda es un derecho y para otros sencillamente es una mercancía. Y esa diferencia ideológica explica perfectamente por qué Cantabria tiene hoy una emergencia habitacional cada vez más grave, y un Gobierno que sigue sin estar a la altura del problema.

La política de vivienda del Partido Popular parte de un error fundamental, creer que el mercado resolverá por sí solo aquello que el propio mercado ha contribuido a empeorar. Cuando los precios se disparan, el Partido Popular espera; cuando los jóvenes no pueden emanciparse, el Partido Popular espera; cuando las familias destinan la mitad de sus ingresos al alquiler, el Partido Popular espera; cuando una familia recibe una orden de desahucio, el Partido Popular espera. Siempre esperando, siempre confiando en que el mercado haga aquello que nunca ha hecho, garantizar un derecho.

Y mientras tanto la realidad es tozuda, miles de jóvenes cántabros han dejado de preguntarse cuándo podrán comprarse una vivienda, ahora se preguntan simplemente cuándo podrán independizarse. Miles de trabajadores que tienen empleo estable descubren que trabajar ya no garantiza poder vivir con dignidad, y miles de familias viven con angustia permanente de que cualquier imprevisto, económico, pueda hacerles perder su hogar.

Esa es la realidad y frente a esa realidad ¿qué ofrece el Partido Popular? Excusas, siempre excusas. Si suben los precios la culpa es de Madrid; si falta vivienda pública, la culpa es de la herencia recibida; si hay desahucios, la culpa es de otras administraciones, si los alquileres son inasumibles, la culpa es de cualquiera menos de quienes gobiernan.

Pero llevan ya tres años gobernando Cantabria, tres años, y la pregunta es muy sencilla ¿dónde está su modelo? ¿Cuál es el modelo del Partido Popular en materia de vivienda? Porque lo hemos descubierto gracias a las respuestas parlamentarias es que ni siquiera existe un plan autonómico específico para atender a los hogares en riesgo de desahucio. No existe, y esto créanme, que genera una devastación importante, porque demuestra que el Partido Popular, la vivienda, no es una prioridad política, es una cuestión administrativa, un expediente, un trámite, un problema que gestionar, no un derecho que garantizar.

Y ahí está el auténtico problema, porque cuando una familia pierde su vivienda no necesita una burocracia más compleja, necesita una Administración que la proteja. Cuando una madre sola con hijos recibe una orden de lanzamiento, no necesita discursos sobre seguridad jurídica, necesita una alternativa habitacional, le repito, una alternativa habitacional. Cuando un joven no puede emanciparse, no necesita que le expliquen cómo funciona el mercado, necesita una vivienda asequible.

Miren, en 2025 hubo 191 lanzamientos en Cantabria y únicamente se adjudicaron 9 viviendas públicas a familias afectadas por desahucio. 9 viviendas frente a 191 lanzamientos, 9 adjudicaciones. Eso significa que el sistema público de protección habitacional está absolutamente desbordado, significa que la inmensa mayoría de las familias afectadas no encuentran respuesta suficiente por parte de la Administración de este Gobierno del Partido Popular. Significa que el escudo público no está funcionando.

Y, sinceramente Sr. Media, detrás de esas cifras hay dramas humanos muy concretos. Hay menores, personas dependientes, familias monoparentales, mujeres víctimas de violencia de género, trabajadores pobres, hay personas que no pueden pagar un alquiler porque los precios se han disparado; mientras los salarios siguen congelados, porque esa es otra gran realidad de Cantabria, trabajar ya no es garantía de poder acceder a una vivienda.

Pero es que, además ustedes ni siquiera son capaces de medir correctamente el problema, porque, preguntados por el tiempo medio de espera para acceder a una vivienda social por causa de desahucio, responde literalmente que no pueden



determinarlo, que no pueden determinar algo tan sensible para los ciudadanos cuando se ven abocados a un desahucio, es decir, no saben cuánto espera una familia vulnerable, no saben cuánto van a tardar en adjudicar una vivienda, no saben cuánto tiempo pasa a una persona en situación de emergencia habitacional y no tiene indicadores públicos claros sobre la eficacia de sus políticas. Eso demuestra una falta absoluta de planificación y evaluación. Gobiernan sin diagnóstico, sin objetivos y sin una capacidad real de respuesta, y mientras tanto, la gente, esperando.

Porque otra de las cosas que reconoce en sus propios documentos, es que cuando no exista vivienda disponible, las familias pasan a una lista de espera, sí, sí, una lista de espera. Es decir, una familia que está a punto de perder su casa, recibe como respuesta administrativa que espere y, ¿qué hace mientras? Díganme, ¿dónde vive?, ¿con qué seguridad?, ¿con qué estabilidad emocional si tienen niños a su cargo?, ¿con qué tranquilidad?

Miren, la emergencia habitacional no se mide únicamente en estadísticas, se mide en proyecto de vidas rotos, se mide en ansiedad, se mide en precariedad, se mide en familias enteras viviendo en habitaciones, compartiendo pisos imposibles, o dependiendo eternamente de sus padres, porque el acceso a la vivienda se ha convertido en una carrera imposible. Y lo más preocupante es que ustedes parecen haberse resignado a ello, porque mientras el problema crece, los recursos siguen siendo claramente insuficientes.

Pero, miren, el Partido Popular lleva décadas defendiendo exactamente, exactamente el mismo modelo, menos intervención pública, menos parque público y más dependencia del mercado, y después se sorprenden de que el mercado funcione para quien tiene dinero y falle, para quienes no lo tienen. Lo más llamativo es que incluso ahora, cuando la crisis de acceso a la vivienda es evidente, siguen sin comprender la magnitud del problema que tienen los cántabros y las cántabras, porque para ustedes la vivienda sigue siendo fundamentalmente un activo económico.

Pero es que miren, para nosotros es un derecho social. Para ustedes el éxito es una promoción, que una promoción salga adelante. Para nosotros el éxito es que una familia pueda vivir con dignidad. Para ustedes la vivienda se mide en operaciones inmobiliarias, pero para nosotros se mide en proyectos de vida y por eso sus políticas son, créanme, realmente insuficientes, porque no atacan las causas profundas del problema, no amplían con la ambición necesaria el parque público, no ofrecen una protección suficiente a las familias vulnerables, no garantizan alternativas habitacionales, no lideran una estrategia integral para Cantabria, y lo más preocupante es que parecen haberse resignado; resignado a que los jóvenes se marchen, resignados a que los alquileres sigan subiendo, resignado a que haya familias esperando una vivienda pública que nunca llega, resignados a que la vivienda sea cada vez más un privilegio y cada vez menos un derecho.

Pues bien, desde el Partido Socialista, créame, no nos vamos a resignar y no nos resignamos. No aceptamos que una generación entera tenga más dificultades para acceder a una vivienda que sus padres. No aceptamos que una familia trabajadora tenga que elegir entre pagar el alquiler o llegar a fin de mes. No aceptamos que el mercado decida quién puede vivir con dignidad y quién no. Porque la vivienda no puede ser una cuestión de suerte, no puede ser una cuestión de cuentas corrientes, no puede depender de haber heredado, no puede depender de la especulación que asola Cantabria, porque la vivienda es un derecho y la obligación, señores del Partido Popular, la obligación de este Gobierno es garantizarlo. Por eso, el verdadero debate de hoy no es un debate técnico, es un debate profundamente político, Sr. Media, porque la pregunta que debemos hacernos es sencilla, ¿queremos una Cantabria, donde la vivienda sea un negocio para unos pocos o una Cantabria donde la vivienda sea un derecho para todos y para todas? Y ahí señorías es donde aparece la diferencia esencial entre ustedes y nosotros, entre la izquierda y la derecha, entre quienes confían ciegamente en el mercado y quienes creemos que las instituciones están para proteger a las personas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Fomento y Vivienda, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora presidenta, señor portavoz.

La Consejería de Vivienda está actuando con determinación frente a la emergencia habitacional y en la protección de las familias más vulnerables. ¿Pueden decir esto ustedes, señores socialistas? Ustedes, que han presentado hace solo unos días una enmienda a la totalidad de la Ley de Vivienda que precisamente recoge medidas en positivo para mejorar nuestro mercado actual, que vengan ustedes aquí a hablar de vivienda y de derechos, es cuando menos ridículo. Su único mérito en este ámbito es tirar de propaganda y defender a ojos cerrados la ley que aprobaron en 2023 desde el Gobierno de España y que está hundiendo el futuro de las familias y de los jóvenes. Ese es su desgraciado currículum, aunque todavía es peor su legado al frente de la competencia de vivienda en Cantabria, se lo recuerdo para que todos los que nos escuchan tomen buena nota.

Un PSOE que no construyó ni una sola vivienda pública en sus últimos cuatro años de gobierno, ni una, el cero más absoluto. Un PSOE que iba a devolver los 13 millones de fondos europeos para construir vivienda en régimen de alquiler asequible, a pesar que los tenían la cuenta desde hacía años; un PSOE que dejó tirados a miles de propietarios cántabros,



con un agujero de 97 millones de euros, el de las ayudas a la rehabilitación; un PSOE que en 2023 llevaba un año sin pagar el bono joven porque había sido incapaz de tramitarlo, a pesar de tener el dinero en la caja, lo tenían en el banco produciendo intereses; un PSOE que con 16 años de gobierno a sus espaldas ha desarrollado un parque público ridículo en todo Cantabria. Cuando nosotros en esta legislatura vamos a multiplicarlo al menos por dos porque ya hay 285 en marcha y otras 250 al menos que tenemos previstas en un segundo plan, que acabará, que arrancará de inmediato.

Y después de todos estos logros vienen ustedes aquí a cuestionar nuestras políticas. Yo creo que debieran hacérselo mirar. Fueron ustedes un desastre gestionando las competencias de vivienda en Cantabria y encima siguen apoyando una ley nacional que también es un desastre. Les vuelvo a recordar la noticia que ha salido publicada la semana pasada: "Barcelona sufre el golpe de la Ley de Vivienda, se esfuman del mercado casi 50.000 pisos en alquiler en tres años. La provincia acapara casi la mitad de la destrucción del stock de vivienda a nivel nacional". Solo en Barcelona, que se da el círculo positivo, que es imposible mejorarlo, alcalde socialista, Collboni, presidente socialista, Illa, presidente socialista, Sánchez. La mitad de todas las viviendas de toda España que se han quitado del mercado en ese edén que tienen ustedes en Barcelona.

Y para más *inri* su Gobierno, ese Gobierno tan social y que cuide a los que más lo necesitan, se ha puesto a hacer negocio con los inmuebles de la Sareb y prefiere vendérselo a un promotor privado antes que destinarlo a la vivienda pública. Eso son ustedes de fariseos y no les da vergüenza. ¿Tienen algo que decir o van a seguir mirando para otro lado? El único objetivo del Estado ha sido hacer negocio con esas promociones y ha antepuesto su interés económico a las necesidades de los ciudadanos. Todos los activos que están en su poder fueron rescatados con dinero de todos los ciudadanos hace años, y se están gestionando ahora por ustedes socialistas, como si fueran pura mercancía de mercado, y no me voy a hartar de decírselo, como se lo dije la semana pasada a la ministra del ramo. Esa es su política, la nuestra es otra y se la voy a contar yo ahora con detalle.

¿Qué hemos hecho nosotros? En primer lugar, la mejora real de las ayudas al alquiler. No hablamos de anuncios, hablamos de hechos. Este gobierno en enero del 25, modificó el tope para poder recibir las ayudas al alquiler, y elevamos la renta máxima subvencionable de 500 a 700 euros mensuales, adaptándonos a la realidad del mercado. El anterior decreto, el que ustedes dejaron, establecía que solo podían recibir las ayudas al alquiler los inquilinos que tuviesen un contrato de hasta 500 euros al mes. No sé en qué Cantabria vivían ustedes, señores del PSOE. Sin embargo, con sus políticas muchos ciudadanos y familias que lo necesitaban no podían recibir esa ayuda porque ya estaban pagando más dinero para arrendar su vivienda. Nosotros subimos ese tope y eso ha beneficiado a muchos cántabros.

Otro aspecto reseñable es que hemos subido el porcentaje de ayuda del precio del contrato, que pasó del 40 al 50 por ciento de la renta mensual. El anterior decreto fijaba un tope de la ayuda del 40 por ciento hasta un máximo de 500 euros, es decir, 200 euros como máximo. El nuevo es el 50 sobre 700, es decir, 350 euros al mes, y en los casos más vulnerables hasta el cien por cien. Por lo tanto, para casos de extrema vulnerabilidad la ayuda puede llegar al cien por cien, es decir, hasta los 700 euros.

Cuando ustedes gobernaban, el último mes que pagaron las ayudas al alquiler lo hicieron a 1.185 beneficiarios, con una cantidad total de 197.973 euros, y su ayuda tenía un plazo máximo de tres años; ellos son los sociales. Nosotros, con el nuevo decreto aprobado por este Gobierno por el Gobierno de la presidenta Buruaga el último mes, hemos pagado la ayuda a 2.010 beneficiarios por un importe mensual de 732.422 euros y además se pueden beneficiar cinco años. ¿Nota usted Sr. Gutiérrez, la diferencia entre ustedes y nosotros? Abismal, ustedes, palabrería humo y cuento, nosotros realidades para ayudar a los que lo necesitan.

Las diferencias, señores del PSOE, son clarísimas. Hoy hay un 169 por ciento más de beneficiarios que con ustedes y un 370 más de compromiso financiero con todos los cántabros, eso somos nosotros. Un total de 2010 personas se están beneficiando de estas ayudas, lo que supone atender a casi 4.600 personas que no necesitan. Esa es la diferencia entre hacer política útil o quedarse en la propaganda, que es lo que hacen ustedes un día sí y otro también.

Y me quiero detener en el caso de las ayudas al alquiler de los colectivos especialmente vulnerables, esos por los que ustedes preguntan, donde también hemos impulsado importantes mejoras en el último, en el último período. En el nuevo decreto que nosotros hemos aprobado, los colectivos vulnerables tienen un tratamiento especial y hemos mejorado las ayudas que reciben, estamos hablando de víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables. Los contratos objeto de subvención ya no son solo de vivienda, en este caso hemos decidido ampliar la subvención a contratos de uso de habitación o en el caso de situaciones especiales cualquier solución habitacional que pueda darse ante circunstancias excepcionales como pensiones u otros tipos de alejamiento.

Nosotros sí pensamos en la gente ¿Por qué no lo hicieron ustedes?, ¿no son tan sociales? Y en ese caso también hay novedades muy importantes, porque para ese colectivo hemos aumentado el porcentaje de la ayuda, que pasa del 60 que los sociales socialistas daban al 100 que la gente del Gobierno de la presidenta Buruaga da ahora. Por tanto, los ciudadanos a los que se les califica en este programa pueden recibir una ayuda de hasta 700 euros al mes, lo que supone cien por cien de su alquiler. En este momento existe un total de 285 beneficiarios de estas ayudas, lo que supone atender a



un total de 602 ciudadanos; la duración máxima de esta ayuda también se establece en 5 años en lugar de los 2 años que ustedes tenían en sus programas de ayudas.

Por tanto, estamos haciendo un esfuerzo presupuestario necesario para poder dar cobertura desde la Administración a aquellos ciudadanos que peor lo están pasando y que más lo necesitan. Estas sí son verdaderas políticas que ayudan a la gente, no las suyas. Ustedes presumen de ser muy sociales, pero todo se queda en el anuncio y en la propaganda, nosotros ya hemos implementado mejoras reales que llegan a la gente. Y todas estas medidas en positivo ya benefician a muchas familias de Cantabria y claramente están orientadas, ajustar ajustarse a la situación real del mercado de la vivienda.

Pero no son las únicas medidas que ya están funcionando en la región. Contamos también con el programa de ayuda a las personas jóvenes que está orientado a poner en marcha ayudas al alquiler para el colectivo de jóvenes, que es uno de los que más dificultad encuentran a la hora de acceder a una vivienda digna, tanto en compra como en alquiler. Y está dirigido a aquellas personas de hasta 35 años que viven en municipios menores de 10.000 habitantes, acuerden de ese número de 10.000, porque ustedes solo lo daban en los menores de 5.000, fíjese también si hay diferencias entre ustedes y nosotros, todas las del mundo.

En esto también hemos hecho mejoras importantes porque el anterior decreto, el suyo, fijaba estas ayudas para municipios menores de 5.000 habitantes, solo para esos, se ve que no hay necesidades en otros municipios, por lo que entenderán lo trascendental de esa modificación que realizamos.

Esa modificación ha permitido trasladar esta medida casi todo el ámbito geográfico de Cantabria y pasar de subvencionar el alquiler o compra jóvenes en Cantabria en municipios de 5.000, como lo hacían ustedes o hasta 10.000 como lo hacemos nosotros, es prácticamente universalizar esta importantísima ayuda. El objetivo es beneficiar en exclusiva a un colectivo de la población que se encuentra en una situación especialmente complicada para acceder a la vivienda.

La ayuda se contempla también con un tope del contrato de 700 euros, no los 500 suyos, y subvencionamos hasta el 60 por ciento del precio del alquiler, es decir la ayuda máxima, que puede llegar hasta los 420 euros al mes, y también ha pasado de los dos a los cinco años. Señores socialistas, se lo vuelvo a decir, háganselo mirar, esto son realidades y lo suyo cuento.

Y también continuamos con las ayudas para la compra de vivienda en este tipo de núcleos por parte de nuestros jóvenes, y aumentar el ámbito geográfico tiene que ver con el éxito que esta medida ha tenido los 3 primeros años de la legislatura. Esta es una ayuda directa a fondo perdido del 20 por ciento del precio de compra, con un límite de 10.800 euros para adquisiciones de vivienda que no superen los 120.000 euros. Se concede a jóvenes de hasta 35 años que adquieran una vivienda para domicilio habitual y permanente en municipios de menos de 10.000 habitantes.

En segundo lugar, estamos gestionando con rigor y ampliando el parque público de vivienda. Estamos adjudicando viviendas de manera constante, evitando que queden vacías, mientras hay familias que las necesitan, y estamos ordenando el sistema reclamando deudas ofreciendo oportunidades de regularización y cuando no hay voluntad de cumplimiento, resolviendo contratos, porque el parque público de vivienda debe estar al servicio de quienes lo necesitan, no de quienes incumplen sus obligaciones como pasaba hasta que llegamos nosotros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias presidenta.

Gracias Sr. Media por su intervención. Debo decirle que esperaba mucho más de usted, la semana pasada, cuando estábamos debatiendo sobre la enmienda a la totalidad el Gobierno tenía 20 minutos para defender su ley, creo que gastó minuto o minuto y medio en defender una ley que no es buena y que no puedo utilizar más de un minuto en defenderla.

Y hoy ha venido aquí a hablar de emergencia habitacional, ha hecho un refrito de la semana pasada ha ocupado ocho minutos y el resto, pues para contestar a la pregunta. Esperaba mucho más de usted, Sr. Media, por lo menos que se hubiese trabajado más la pregunta y la interpelación en el día de hoy, seguro que deja algo para sus cinco minutos de réplica, pero esperamos que de verdad sea para contestar a la interpelación que yo le he hecho.

Mire, es que resulta difícil escuchar lecciones del Partido Popular en materia de vivienda, cuando allí donde gobiernan se dedican sistemáticamente a bloquear las herramientas necesarias para aumentar el parque público. El Partido Popular lleva años practicando una política de vivienda basada en contradicciones permanentes, reclama soluciones mientras combate cualquier medida que limite la especulación, critica la falta de vivienda pública mientras se rechaza invertir en ella y habla de los jóvenes mientras protegen los intereses de quienes hacen negocio con su necesidad.



El principal problema de la vivienda que tiene España no nació por casualidad, señores diputados y aquellos que nos estén escuchando, tiene responsables políticos y tiene siglas. Durante décadas el Partido Popular convirtió la vivienda en un producto financiero antes que en un derecho constitucional, alimentó la especulación, vendió suelo público, desmanteló la vivienda protegida y dejó a generaciones enteras a merced de un mercado sin control. Hoy sufrimos las consecuencias de aquellas políticas que enriquecieron a unos pocos mientras expulsaban a miles de familias de la posibilidad de acceder a una vivienda digna.

Si hoy España tiene uno de los parques públicos de viviendas más reducidos de Europa es porque durante años el Partido Popular gobernó sin considerar la vivienda una prioridad social. Mientras otros países construyen sistemas sólidos de vivienda pública, el Partido Popular vendía patrimonio público, privatizaba activos y entregaba al mercado, el mercado a la lógica del beneficio privado. Ese fracaso histórico tiene nombres y apellidos y es Partido Popular.

Mire, Sr. Media y señores del Partido Popular, yo no digo que no les importe la vivienda y que no se ocupen de la vivienda, lo que digo es que son rehenes de dos cosas. La primera, de su decisión de la decisión de entender la política de vivienda como un arma arrojadiza contra el Gobierno de Pedro Sánchez y contra el Gobierno del Partido Socialista, pero es que gobernar Cantabria no es culpar siempre a Pedro Sánchez y a Madrid; y es que también son rehenes de la realidad, es que Cantabria está en el top 3, este 2026 del precio por metro cuadrado de la vivienda en España, y esa es su realidad. ¿Y saben cuál es la conclusión? La incapacidad absoluta por parte del Partido Popular y por parte de ustedes, Sr. Media, de tener una política pública verdaderamente efectiva.

Y miren, vamos a utilizar en esta interpelación lo que a veces utilizamos, con el señor con el Sr. Silva, el dato mata el relato. Es que el gobierno del Partido Regionalista y del Partido Socialista en los cuatro últimos años del Partido Socialista en materia de vivienda no construyeron vivienda pública; yo también traigo mis DINA-3, Sr. Media, espero que lo pueda ver ¿lo ve? Cuando el Partido Socialista llegó al Gobierno había 239 viviendas públicas de alquiler en el parque público, nos fuimos con 402. Eso hacen un total de 163 más en cuatro años, 163 más en cuatro años, en cuatro años son una media de unas 40. ¿Sabe cuántas ha hecho, ha incorporado el Sr. Media del Partido Popular al parque público de vivienda? Unas 30, 30 en tres años, en tres años. Los socialistas 160, en cuatro años. Va muy mal y va muy tarde, Sr. Media.

Y luego para que vean la realidad de su compromiso con la vivienda. Es que, Sr. Media, usted ha dejado de ejecutar de la Dirección General de Vivienda en el año 2025 casi seis millones de euros, de los 23 millones que le dio este Parlamento, con el aprobado, con la aprobación mayoritaria del presupuesto del 2025, casi seis dejó de ejecutar. Si quiere le decimos el Grupo Socialista dónde podían haber estado, invirtiendo en parque público de vivienda para todos aquellos jóvenes que necesitan, o aquellas familias que necesitan de una vivienda pública.

Y otro dato que mata el relato es que le escucho hablar constantemente de lo malo que es la Ley de Vivienda del Partido Socialista y de Pedro Sánchez. ¿Ustedes conocen al Sr. Rueda?, ¿al presidente de la Xunta? El Sr. Rueda ha decidido que en Galicia se aplique la ley, que en Galicia se aplique en aquellos ayuntamientos el control de las zonas tensionadas. Pero ustedes aquí, no, les digo el dato mata el relato, han utilizado la política de vivienda como un arma arrojadiza contra el Gobierno de Pedro Sánchez. No se están ocupando de la realidad y las necesidades de los jóvenes de Cantabria, de las familias de Cantabria, de aquellos que más necesitan de una vivienda pública de alquiler.

Por eso les digo desde esta tribuna que su problema no es que se ocupen, es que son incapaces, Sr. Media. Es que, si esto lo estuviese escuchando usted y estuviésemos en el Gobierno los socialistas, ¿qué nos estaría diciendo? Que tiene un suspenso, Sr. Media, lleva tres años y tiene un suspenso enorme en vivienda. Le queda un año, ya le digo, no le quedan más que 12 meses, un año, estamos en el último año electoral, tiene que ponerse las pilas, tiene que ponerse las pilas. Sr. Silva, el consejero de Educación le dirá cómo tiene que apretar para llegar a aprobar en el último en el último año. Y esto que le digo no se lo digo como el Grupo Socialista, que también, se lo digo porque en Cantabria hay cántabros y cántabras que infinidad de razones...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminado señor diputado.

EL SR. GUTIERREZ MARTÍN: ...acabo, señora presidenta, para decirle que su política de vivienda es nefasta. Todos aquellos jóvenes que no pueden acceder a una vivienda ni de alquiler ni en propiedad, todos aquellos jóvenes que no se casan o que no inician a aumentar la familia porque no tienen una vivienda, todas aquellas familias que se ven expulsadas de sus pueblos, de sus zonas rurales y de sus pueblos costeros...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Termine señor diputado.

EL SR. GUTIERREZ MARTÍN: ... termino, señora presidenta, porque están construyendo viviendas inaccesibles para los que viven allí y han vivido allí toda la vida sus familias.

Sr. Media le digo, y ya termino, tiene un suspenso a tres años del cargo, le queda un año apriete, estudie, este verano va a tener que hacer clases particulares.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica tiene la palabra el consejero de Fomento y Vivienda, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz) Me augura el Sr. Gutiérrez un suspenso en las políticas de vivienda. ¿Qué podría yo decir de las políticas del Sr. Gutiérrez y de los socialistas? Pues igual, alguna cosa le digo, ¿a ver quién suspende más?

Políticas de vivienda del Partido Socialista, lo digo, lo he dicho hoy aquí alguna vez, anterior consejera, estábamos, no está ahora el Sr. Arasti, estábamos el Sr. Arasti y yo y la consejera de Inclusión, y me dice según me siento con ella: 13 millones y pico devuélvelos, devuélvelos porque es imposible, llevan ya dos años y pico aquí en el banco. Supongo que lo tenían a plazo fijo, porque es lo que mejor hace un socialista, manejar el dinero, pero resulta que devuélvelo porque no hay manera de utilizarlo, y resulta que sí. El que suspende tiene 212 en marcha a través de una colaboración público-privada y hasta 285 en construcción de forma directa, sin ninguna ayuda del Gobierno de Sánchez. Porque eso sí, dinero del Gobierno, de los que más implican en ayudar a los jóvenes, ni un solo euro, cero, 30 por ciento de la Unión Europea, 70 por ciento del Gobierno de Cantabria, cero patatero de Sánchez.

¿Se acuerdan ustedes de La Remonta, Sra. Igual? He pasado hoy por enfrente, cuando venía de sortear tres viviendas en Orejo, por cierto, una ocupada, y aquello está criando zarzas, las veces que le han dicho a usted que le iban a construir vivienda allí, montones, pero no suspenden, deben sacar sobresaliente en mentiras, en eso lo bordan ustedes, Sr. Gutiérrez, no le dicen la verdad ni al médico.

Más cuestiones, vamos a comparar las políticas socialistas y las del PP. Aquí tenemos a la alcaldesa Igual, pues que tiene un parque público, solo en Santander, de 372 viviendas, y yo me pregunto, esos socialistas que miran tanto por su gente, por ejemplo, la alcaldesa de Castro Urdiales, ¿qué parque público tendrá la alcaldesa Castro Urdiales? Si Gema Igual, que no tiene ni idea de hacer bien las políticas porque suspendemos, ella y yo suspendemos, supongo que habrá 500, 600, 800. ¿Cuántos tiene su alcaldesa de Castro Urdiales? Porque, mire que allí gobiernan ustedes hace tiempo, eh. ¿Quiere que se lo diga yo? No hace falta, ¿a que no?, ¿a que usted lo sabe? No necesita tener gestiones para alquilar ese parque público, le sobra todo el personal.

La única alcaldesa que construye vivienda en Cantabria, fuera del Gobierno Regional, es el Ayuntamiento de Santander, aparte de las que hace con el alquiler con opción a compra y demás, 372. ¿Y sabe qué le pasa a las viviendas de la alcaldesa de Santander? Tiene de esas 372, 64 iniquiokupadas y 9 okupadas, total 73. El 19,62 por ciento de ese parque público. ¡Pero si no hay ocupación en Cantabria! Le han, me han debido pasar mal los datos porque ¿cómo va a ser que el 20 por ciento de las empresas del parque público del Ayuntamiento de Santander estén okupadas? No puede ser, si no existe. Decía esta semana un insigne concejal socialista del ayuntamiento, esta semana pasada: "hay que cerrar el teléfono de la okupación, porque eso es un invento de la derecha". Con lo fácil que lo tenía haber preguntado a los servicios del propio del propio ayuntamiento, del cual es concejal. ¿No se entera ese señor, o no quiere enterarse? Esto de finales de la semana pasada.

Le voy a dar los datos del parque público del Gobierno de Cantabria. Solo en Santander para poderlo comparar, 118 viviendas, 21 iniquiokupadas y otra okupada, 22, el 18,7 por ciento. Pero no existe, dicen los que aprueban a los que suspendemos, que no hay okupación en Cantabria. Señores socialistas, están haciendo un daño a los jóvenes de Cantabria terrible, es vergonzoso, apéense del burro, dejen la maleta de sus prejuicios fuera de las tomas de decisiones, se están cargando el futuro de nuestros jóvenes y es una verdadera vergüenza.

Y, Sr. Gutiérrez, cuando usted ha descrito eso de que dice que hacían los del PP, que lo venden todo, digo, pero está describiendo la ministra de Vivienda, lo ha abordado usted, todo lo que usted ha dicho lo hace su ministra. Pregunten en Bezana, han vendido la Sareb, no a nosotros, a un particular; pregunten en Astillero lo ha vendido la Sareb. Ustedes creen que con ese dinero, pero es que para un socialista el hacer caja, es lo que tiene el subir impuestos, venderlo todo, eso son ustedes, hipócritas, mienten a la gente con esos anuncios que hacen ahora con el dinero de todos, todos los días en la radio, mienten, mienten y vuelven a mentir. Esa es su realidad. Todo lo que usted ha descrito es lo que hacen ustedes y se lo vuelvo a decir, como decía usted muy bien, dato mata relato, 372, contra sus alcaldes. He podido poner algún nombre más, pero me voy a cuidar de hacerlo. Ya tienen ustedes bastante con lo que llevan en casa, a ver si copian un poco de las políticas que hacemos los que suspendemos, porque igual con un poco suerte les llegaba para el aprobado.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor consejero.